

15139

Quito, marzo 07 de 2016

Señor.-
Libia Susana Barahona Enríquez
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General de Socios de **AFFINITY CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirle **PRESIDENTE** de la Compañía por el período estatutario de **DOS AÑOS**, debiendo permanecer en el desempeño de su cargo hasta que sea legalmente reemplazada.

Sus atribuciones y deberes constan en los estatutos de la Compañía, contenidos en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito el 20 de Diciembre de 2007, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, provincia de Pichincha, el 23 de enero de 2008.

En esta calidad usted ostentará los deberes y atribuciones que se encuentran detallados en el estatuto social de la Compañía, y en la ley. Tendrá la obligación de reemplazar al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva.

En nombre de la Compañía me complazco por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente,

Margoth Vásquez.
SECRETARIO

ACEPTO EL CARGO.- Quito, marzo 07 de 2016

Libia Susana Barahona Enríquez
C.I. 020025656-8
PRESIDENTE

TRÁMITE NÚMERO: 15134



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	10310
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3528
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

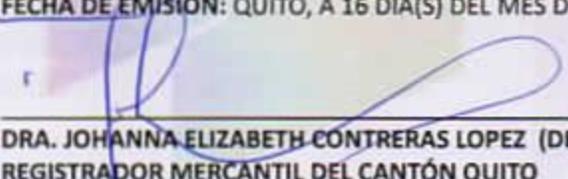
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AFFINITY CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BARAHONA ENRIQUEZ LIBIA SUSANA
IDENTIFICACIÓN	0200256568
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 211 DEL: 23/01/2008 NOT: 27 DEL: 20/12/2007 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL